

AÑO IV—Número 884

Quito, República del Ecuador

Martes 11 de Octubre de 1904

GRAN HOTEL DE FRANCIA

Está situado en la hermosa plaza Sucre (Santo Domingo), á la entrada del centro de la ciudad. Cuenta con un local á propósito y presta toda comodidad, teniendo la higiene necesaria. El servicio es de lo mejor, pues ha sido renovado por completo; y se ofrece al público esmero y prontitud.

Posee piezas elegantes de diversos precios (pero siempre módicos) y lujos piezas de borra y ducha.

GRAN RESTAURANT—Prepáranse comidas á la americana y europea, y también banquetes, previo aviso anticipado. Se admiten pensionistas y se sirve á la carta.

El establecimiento contiene billar y un surtido selecto de licores finos importados directa y exclusivamente para la casa. Especialidad en vinos legítimos franceses. Alumbrado de luz eléctrica.

Se habla español, inglés, francés y alemán.—Teléfono N.º 79

El propietario
ADOLFO KELSCH.

Quito, 8 de Agosto de 1903—1 año

Contra la BUBONICA

Ex la "Ferretaría y Plomería" establecida bajo los altos de la casa de la señora Valentina Enriquez viuda de Yépez, carrera de Guayaquil [una cuadra antes de la Plazuela del Teatro] acaban de llegar los siguientes artículos:

Excusados de porcelana, servicio completo, con válvulas, último modelo, listas para colocarse, los hay de varios sistemas y precios.

Tubos de fierro, el diámetro interno de un 4 de pulgada (un esa, de 4 de 7/8 de 1, de 1 y 1/4, de 1 y 3/8, de 2, de 3, de 4, de 5 y de 6 pulgadas

Estos tubos son adecuados para poner agua en las casas, recibí los desahogos de los techos y los excusados.

Bombas de mano para regado de jardines y para levantar el agua hasta la altura de 40 varas.

Trampas para patios, sistema sifón letrina, de varios diámetros, á precios muy baratos.

Sifones para lavaderos de cocina con tapones de bronce, al finísimo precio de diez sucras.

Zinc en planchas, de todo número

Libros para contabilidad superior. (Diario, Mayor y Caja) precio baratísimo.

Silletes de dablés, sistema americano.

Muebles de Viena varias clases, á precios los más bajos de la plaza

Tripes de Bruselas de á \$ 3.40 á 2.40 los de 3.40 á 3, y corriente calidad á \$ 1.80.

ATENCIÓN:

Las personas que deseen librarse de los trabajos de colocación de tubería, cruzados &c, pueden entenderse con el señor Miguel Ortiz, quien cuenta con un entendido mecánico para esta clase de trabajos. Al señor Ortiz se le puede ver en la misma "Ferretaría y Plomería", Carrera de Guayaquil N.º 95, letra C, una cuadra antes de la Plazuela del Teatro, casa de la Señora Valentina Enriquez viuda de Yépez.

Quito, Junio 30 de 1904.—3 m.

Hotel "El Comedor"

GRAN RESTAURANT

Constante provista de vinos legítimos, cerveza de las mejores marcas y licores superfinos.

Comidas á la española, criolla, francesa é italiana.

Habitaciones cómodas y elegantes.

Aseo, prontitud y esmero en el servicio.

Se admiten ahogados.

Especialidad en Banquetes.

El Hotel "El Comedor" es el más central; el más próximo á los Ministerios, Casa Presidencial, y Oficinas de Correos, Telégrafos y Teléfonos; es el preferido por las personas y familias de buen tono.

El Hotel "El Comedor" ha habierto ya al servicio, en la carrera Guayaquil UNA GRAN SUCURRAL, con un espléndido baño de na- ación con ocho hermosos baños de duchas y con cinco de aguas term-

"El Comedor" Carrera de Venezuela, N.º 54; Teléfono, N 370; Apartado, N.º 243

Sucursal y Baños: Carrera de Guayaquil, N.º 79; Teléfono N.º 140

El Proprietario—Valentín Canalejas.

Quito, Setiembre 9 de 1903. 1 m

Memorandum

Mes de Octubre tiene 31 días 5 de fiesta y 26 de trabajo

FACES DE LA LUNA
 Cuarto menguante el... 2 y 31
 Luna nueva... 4 y 16
 Cuarto creciente... 8 y 24
 Luna llena... 11 y 21

Calendario—Mañana Miércoles 12—Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza y San Los Serafín y Wilfrido obis. y Maximiliano obispo.

E emérides

Descubrimiento de la América por Cristóbal Colón—1492

SERVICIO DE CORREOS

Del Sur.—Llegan martes, á las 9. a. m. Jueves y Sábados á las 12 m

Salen: Lunes y Miércoles, á las 12 m. Viernes, á las 4 p. m.

Del Norte.—Llegan: Martes y Viernes por la mañana.

Salen: Miércoles y Sábados á las 2 p. m.

Boletines de Turno: La "Nacional" y la del "Goya"

Comisario de Turno Señor Saenz Médico de turno—Doctor Leoro. Practicante Tobías Cardenas

JOSE A. MARCOS

AGENTE CONSIGNATARIO

Pone en conocimiento de sus favorecedores, que desde esta fecha, ha trasladado su oficina de consignaciones á Colta, donde podrá atenderlos con la misma puntualidad y esmero que en Guzmote.

Guayaquil, Sibre. 26.—1 m

Pacotilla

Preservibios japoneses.

—Una mujer fea no gusta del espejo.

—La vida es una luz al viento.

—Los profetas nada saben de sí mismo.

—Un mal se convierte á los tres años, en una necesidad.

—La ignorancia hace la felicidad.

—Cae siete veces se levantara ocho veces.

—Los pobres no disponen nunca del tiempo.

El vizconde Hayashi ha llegado á ser, en circunstancias bien singulares, ministro del Japon en Inglaterra.

Cuando la aristocracia japonesa luchaba con las armas contra el nuevo régimen, todo noble, sorprendido en estado de rebelión, era ejecutado.

Hayashi fué detenido, conspirando contra el Gobierno, y cuando el verdugo se preparaba á cumplir la sentencia fatal, se supo que el aristócrata se había hablado el inglés correctamente. Entónces el idioma británico era poco conocido de los japoneses, y gracias á esto se le concedió el perdón al vizconde nombrándole intérprete del comercio y más tarde dip. onítico.

En qué época con-tiyo el Japon el primer buque de vapor? Hace exactamente veintinueve años.

Como la entonces, la flota de guerra contra la Commonwealth, estaba constituida por sencillos juncos de reinos y de velas.

El lanzamiento del vapor tuvo lugar en Yokohama, con gran solemnidad, en presencia del emperador Meiji.

Tres años después, en 1878, un crucero japonés fundeaba en la

h a de Tolón. Nadia podía creer entonces que aquella insignificante nublada península á una escuadra que había de transformarse bien pronto en una de las más terribles del mundo.

Durante mucho tiempo, los japoneses compraron sus buques de guerra á los E. tados Unidos, hasta que tuvo en arsenales propios y se aliaron con Inglaterra.

El primer ferrocarril siguió en corto plazo al primer buque de vapor. Lo inauguró el nikado el 12 de Junio de 1872 y usó Tokio con Yokohama. No tenía más que ocho leguas.

Bien pronto, una segunda línea puso en comunicación la antigua capital de Kioto, con el puerto de Osaka.

Es igualmente en Kioto en donde tuvo lugar, el mismo año, la primera exposición industrial del Japon.

Voto Salvado

Del Concejal Dr. Enrique Freile Z., en la propuesta del Sr. Dn. Luis Felipe Carlo, sobre inst. laciones eléctricas.

Señor Presidente:

A pesar del respeto que tengo á la opinión de mis colegas, me he visto en el caso de separarme de ella, en cuanto á los proyectos de contrato sobre luz eléctrica y otras cuestiones presentados al Concejo Cantonal por el Sr. D. Luis Felipe Carlo, y por tanto, de manifestar al Concejo las razones que me decidieron á salvar mi voto.

Varios son los motivos que me han inducido á rechazar dichos Proyectos en su totalidad; unos de carácter meramente personal, y otros relacionados con los intereses del Municipio, cuya guarda se nos ha encomendado.

Casi nadie ignora las dudas y desconfianzas que los Concejales hemos tenido, y con razón, para la celebración de todo contrato sobre luz, agua y canalización de la ciudad de Quito, y nuestra ignorancia en la parte científica de estas materias, nos impedia proceder con perfecto conocimiento de causa.

Un contrato mal meditado podría acarrear la ruina del Municipio por muy largo tiempo; y resolvimos—á pesar de nuestra justa impaciencia por entrar, lo más pronto posible, en el goce de tantos beneficios—proceder razonablemente, es decir, encargar primero á personas de comprobada competencia en la materia, el estudio, la formación de planos y presupuestos, que nos pudiesen en aptitud de celebrar los contratos relativos á las grandes obras en que estamos empeñados, y que fueran verdaderamente útiles, á la vez que equitativos para ambas partes contratantes.

Las circunstancias no han cambiado todavía, Sr. Presidente, y pretendemos ya retroceder de ese noble propósito. Estamos á punto de que se haga luz en este asunto con los estudios que se están practicando, y se quiere que nos lanzemos á ciegos, sin ninguna guía, por una senda cuyo término bien podría ser un precipicio.

No sería, Sr. Presidente, una imprudencia celebrar un contrato de esta importancia del que nos ocupa, sin saber gran cosa de él, en vísperas de saberlo todo?

No sería, Sr. contra nuestra propia

convención el celebráramos tal contrato antes de la terminación de los estudios que servirán como de base para ese acto mismo?

Si aún poseyendo profundos conocimientos científicos en la materia de nuestros contratos, pudiéramos decididos razonablemente, por ellos en los estudios locales que nos enseñen el costo probable de las obras sobre que versan; salvo que, para precautelar nuestros intereses, liéramos los contratos de mil condiciones injustas para el Municipio y onerosas para el empresario, ¿qué colocaríamos, al fin, en la imposibilidad de cumplirlas, como sucedió, no ha muchos días, con los señores Durán?

No, señor Presidente; no debemos optar aún por la celebración de ningún contrato de esta clase, mientras no conozcamos suficientemente los expresados estudios.

Examinemos, ahora, el proyecto bajo su principal aspecto: el que se relaciona con las áreas municipales.

Aunque no de una manera segura, por falta de datos que esperamos, pero sí con alguna aproximación, podemos, para el efecto del cálculo actual, fijar su costo cincuenta mil sucras cubicas de una Instalación Eléctrica capaz de alumbrar la ciudad como se nos ofrece, y de producir cuatro mil focos de luz insusceptibles, de ocho bujas cada uno. Ocho, pues, que razonablemente podemos hacer sustrata cálculos sobre esta base [1].

Requemos al Municipio en el peor de los casos en que se le pudiera ocurrir, esto es, que para llevar á cabo tal empresa tuviese que tomar dicha capitalidad á un interés de doce por ciento anual (interés máximo). Pues bien, en este caso, el Municipio tendrá de renta, por razón de la empresa, la suma de setenta mil sucras anuales, y ocho mil por el servicio de la luz insusceptible, y veintidós mil que dejaría de erogar á la ajena instalación, por el servicio público. De esta suma anual, habría que deducir treinta mil sucras; diez y ocho mil, en pago de intereses, y doce mil, la explotación; quedando un saldo, de cuarenta mil sucras que servirían para amortización del capital, y una vez concluida esta, daría la Empresa al Municipio una renta nada despreciable.

El perjuicio, es pues, manifiesto; perjuicio que se hace más ostensible aún, si se considera que el Concejo cuenta con la sanidad necesaria para las obras en proyectos, morada al voto interés que por ellos han pagado al Poder Legislativo y el señor Presidente de la República, que, con laudable empeño, influyó en el primer caso que se apropiaron á esas obras la contribución fiscal sobre aguardientes.

Por lo que queda expuesto juzgo que sólo intereses de mayor trascendencia para la ciudad de Quito, nos pueden decidir á celebrar un contrato analogo, siempre que se rebaje el precio y el tiempo que se nos propone; y que mientras esta conveniencia no se manifieste claramente con la presentación de los estudios que se están haciendo, debe suspenderse todo arreglo relativo á las obras á que ellos se refieren, hasta su conclusión y examen.

Esta es mi opinión, salvo el más ilustrado parecer del Concejo.

Quito, Octubre 1.º de 1904.

ENRIQUE FREILE Z.

(1) Con el señor Alberto Rbor se contrató la Instalación eléctrica, conoldu y puesta al servicio público, en \$ 150,000; y con los señores Durán en \$ 135,000.

"EL TIEMPO"

Quito, 11 de Octubre de 1904

Un año más

Un año más, podemos repetir hoy, tranquilamente satisfechos de haber llenado el programa que se inspirara nuestro diario, cuando, inspirado en los más honrados propósitos, apareció en la arena periodística, resuelto a luchar por los intereses de la Patria y el prevalenciamiento de las instituciones liberales, bajo cuya bandera ha ido "El Tiempo", llenando sus deberes, siempre con rectitud, siempre sereno y bien intencionado.

Si al recordar el tercer aniversario de la creación de nuestro periódico, estuviéramos obligados a repetir nuestra profesión de fe, volveríamos a escribir cuanto dijimos en el prospecto de nuestro primer número: la bandera no ha caído de nuestras manos; no la hemos vendido jamás; no hemos envuelto con ella las iniquidades ni las falacias de los hombres que a su vez se dejan ver sobre nuestras cabezas, elevados por el huracán de una política ciega y desatinada. No hemos abjurado de nuestros principios, no hemos reconocido otra influencia que la de la verdad y la justicia; pisando sobre espaldas, nos hemos abierto paso por entre los enemigos de la luz, y ahí se están nuestras columnas ostentando siquiera la honradez de convicciones, junto a la firmeza de las ideas que se arraigan hondo mente en nuestro corazón. Tal vez habremos incurrido en mil errores; pero ellos desde que han sido siempre ajenos a nuestra voluntad, no han quitado ni polvan quitarnos el mérito de las sanas intenciones que la perseguido nuestro diario, sobre todo género de sacrificios y amenazas, sobre el abrumador pero despreciable onanismo gubernativo.

Los poderosos sin el poder de la virtud no entraron en nuestro programa, ni les prometimos a ellos, ni a nadie, tolerar los crímenes de lesa Patria.

Trabajamos sólo por ella y para ella, defendiendo el porvenir del pueblo, guardando su historia y la incolumidad del nombre ecuatoriano, siquiera débilmente. ¿Qué importa lo demás? Obreros son también los que ponen con ardor y entusiasmo, un grano de arena sobre los mimientos del edificio que se levanta para manción indestructible de la Libertad; y el público sensato, nuestros honrados adversarios, nuestro partido, nos hacen justicia y nos favorecen con indulgente interés y generosa benevolencia.

Tres años lleva de vida nuestro diario, y si ellos representan el constante sacrificio de nuestros días, continuamos nuestras labores, sin menoscabo del deber que nos impone la República y sin mengua de nuestras esperanzas.

Un diario que se establece para servir los intereses del país y no la consigna, ni los fines de una lucha política transitoria, puede vivir tanto como la Patria, si la suerte y el respeto a la libertad de la prensa, lo protegen y le ampara el favor del pueblo que lee y aprende en sus propias costumbres; que se corrige y alecciona en sus mismos errores, y que se delanta en el ejercicio de las virtudes que se le inspira con nobleza y sinceridad.

Vivimos año, y seguimos el rumbo que nos exigen Dios, Patria y Libertad.

Tercer Aniversario

La prensa yankee, en el carro alegórico que presentó para conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento de América, refirió en el efecto que produce en la vida de los pueblos la labor del periodismo y de los escritores, puso esta inscripción:

LA PLUMA ES MAS PODEROSA QUE LA ESPADA.

El Tiempo, unidándole la prensa se tornara, hoy que celebra el tercer aniversario de su fundación, puede sustentarse, sin que se tenga su afirmación por una necesidad, que ha contribuido, en su radio de acción, para la obra del progreso, que necesita de una arma más poderosa que la espada.

Tres años de vida alcanza hoy esta hoja. Bien poco sin duda; pero significa para su fundador un esfuerzo patriótico, de valor relativo, en pro de de las doctrinas democráticas que profesa y sostiene.

En tan corto tiempo, no sosteniendo impertinente su programa, ha sufrido ataques alevos de los vises adulatorios, que se arrastran a los pies del que disfruta del poder; más tales atenidos y cualquier otro que se lleve a cabo, no lo asobardará, ni lo hará desviar de la senda recta por la cual camina, con la mirada fija en los intereses de la patria, luchando por la libertad, proclamando los derechos inmanentes al hombre, señalando a los que faltan a sus deberes de ciudadanos y de Magistrados, condenando el peculato y las depredaciones, y defendiendo en todo instante la República y su soberanía.

Permitásemos, pues, prometer nuevamente, en esta fecha, grata e individualmente para nosotros, a la Nación y a nuestros compatriotas que cumpliremos siempre nuestro deber.

LA IMPRENTA

SONETO

Trompeta formidable que, sonando De uno u otro confín del hemisferio, Has fundado de libres el imperio, De ignorancia los grillos destruyendo.

Tu poderosa luz sigue abrumando Lo que antes en el mundo fue misterio; Es noble tu trabajo, grande y serio; Imposituras y errores vas matando.

Eres signo de alianza para el hombre, Inmensa fragua que forja el progreso Y palanca que impulsa sus ideas.

Jamás profanes tu sagrado nombre, Energía mortal del retroceso, Siempre de la razón apoyos seas!

Glaucó.

SALUDO

Guayaquil, 11 de Octubre. Señor Redactor de El Tiempo Quito.—El Director, los redactores y todos los empleados de la Administración y talleres, felicitan a sus compañeros de El Tiempo de Quito en el tercer aniversario de su fundación.

Quito 11 de Octubre de 1904. SEÑOR DON LUCIANO CORRAL, El Redactor, Administrador y demás empleados de El Tiempo de Quito agradecen la felicitación que le dirige recordando el aniversario que celebramos hoy. Correspondemos el saludo con que nos honran nuestros camaradas de El Tiempo de Guayaquil y brindamos por ellos.

Sean para nuestro Director todas las congratulaciones que podemos manifestar hoy.

Colaborado

La Prensa es la palanca más poderosa del progreso, el baluarte de la justicia; el estado de las libertades públicas, y la que protege, en todo grado, los derechos que corresponden a la humanidad.—Nación que carece de este elemento progresivo, es Nación muerta, enervada y baja; Nación que dobliga su cerviz ante los déspotas y tiranos, que sepulta la noción de la virtud en las regiones de la nada, y que se pierde en la oscuridad de la ignorancia.

La Prensa, cuando cumple con su misión sagrada, es el manantial fecundo donde los ciudadanos pueden encontrar las cristianas aguas de la moralidad y virtud sociales, tan necesarias en un pueblo, que, como el desierto, pretende ser grande por las buenas costumbres, por la lealtad, por la industria, por el patriotismo y por el respeto a los patrones que cumplen con el deber de encaminar al país por el sendero de la felicidad y del progreso.

"El Tiempo", declaró Decano de la Prensa, ha sabido colorear a la altura de su puesto, consagrando en lo tocante a la Administración del Estado, los actos malos y aplaudido los buenos; ha sido el ceñidor más avanzado de la Patria en los peligros internacionales, ya que no ha omitido sacrificios alguno para solicitar del Gobierno que velara por la integridad del suelo ecuatoriano, manifestando con altivez las razones que el Ecuador tiene para no ser aborrecido por la veela del Sur, y defendiendo con argumentos convincentes la propiedad que le corresponda en la Región de Oriente. En lo económico, ha hecho un estudio concienzudo y recto, y condenado los peculatos que, financiados de alto estorbo, han sabido hacer con las rentas del Erario. En cuanto a las garantías Constitucionales, ha sido el vocero de los derechos del pueblo, y ha protestado con energía por los abusos cometidos por las autoridades locales, manifestando la verdad de los acontecimientos y con lógica inflexible, demostrando que con estas atentadas se ha pisoteado la Constitución.

El sufragio libre, derecho el más preciado para el pueblo, y de cuyo ejercicio se halla pendiente la felicidad y ventura de la República, ha defendido con temerario valor, sin vacilar un instante por los atropellos de que podía ser víctima, confiando tan solo en que la causa defendida era la más justa, la cual vive de hoy para el establecimiento de la verdadera Democracia. Últimamente condenó el atentado cometido por el Poder Legislativo en las personas de los Sres. General Manuel Antonio Franco y Dr. D. Emilio María Terán, quienes fueron expulados del Senado a raíz de la ley que pudiera legitimar tal procedimiento. Es una palabra, "El Tiempo", ha luchado con abnegación y patriotismo en todo aquello que dice relación con los intereses de la Patria.

Hay que "El Tiempo", periódico independiente y no subvencionado por el Gobierno, celebra el tercer aniversario de su fundación en Quito, junto a los ciudadanos amantes de las glorias patrias, enviamos un voto de aplauso al Director de dicho periódico y demás empleados de su dependencia, por la noble conducta que han sabido trazarse en el campo de las letras; deseando a la vez que la relación que, dejamos expresada les sirva de estímulo en la ardua y difícil carrera del periodismo.

Ecuatorianos.

Cómo se escribe un artículo

Verdaderamente es difícil esto de ponerse a escribir un artículo. ¿De qué hableremos? ¿Cuál será el tema apropiado? ¿Qué es de actualidad? ¿Cómo se cuentan las cosas para que resulten interesantes?

Una serie de preguntas sin respuestas que se agolpan y martirizan nuestra febril imaginación. Pero lo más comprometido es el comienzo. La frase apropiada hay. Nos sentimos tristes de remate, y a pesar de las lu-

minosas ideas que bulen en el cerebro. La dificultad está en escoger las palabras, en redondear las cláusulas, en narrar el asunto, la leyenda, con originalidad y de un modo castizo, principalmente esto, porque ante todo, hay que escribir en castellano para que nos entiendan.

El primero que hacemos, naturalmente, es sentarnos en frente del bufete o de algo que lo reemplace, extendiendo la carilla de papel y pensar, a veces cerrando los ojos, otras elevando la mano a la frente y las más al punto cerrado a la boca que lo oprime contra la mesa, en actitud de meditación.

Una vez con el lápiz en la mano, lo aguzamos como conviene, lo mordemos y mojamos nerviosamente, trazamos con él algunas líneas torpes, sin sentido, que, borradas en seguida, son sustituidas por otras peores, dando un aspecto desolador al blanco papel que jamás se impugna. Mas, cansado del lápiz, lo arrojamos a los lados, tomamos en su reemplazo la pluma, abriendo sus gavilanes con prolijidad, a manera de prueba de su bondadosa potencia perforadora y haciendo rayas con ellos sobre el tapete, por si acaso aquella se hubiese maliciosamente oxidado, gracias al poco uso, y destapando el tintero, la mojamos, cuidando de acudir para evitar los borrones, si está preñada de tinta.

Y como el origen del arte, está en nosotros, surge de nuevo la dificultad viene de que el instrumento material en nada ha influido. Entonces lanzamos series y extrañas miradas al techo, y de repente, por inspiración del cielo, rasándonos ante la cabeza, nos acordamos del digeritillo. Febrilmente lo encendemos, fomentándolo con fruición y terminando por aplastar la cejilla con el pie. Seguimos a las capirales de homo que huyen por el aire, nos abismamos en pensamientos infinitos, y, distraídos, nos olvidamos hasta de la obligación que gravita sobre nosotros, de la necesidad de llenar por lo menos una columna del diario, del compromiso contraído, y en deliciosos somnolientos, embriagados con los perfumes de la elástica periza rayados en mollición, concluido los placeros del tabaco, y la coquilla va a descansar en el fondo de la escupidora.

Pasado el día de sopor que la niociano nos suministra, tornamos a las andadas, investigando el mágico modo de llenar unas cuantas carillas, que correrán cambio de la imprenta a ser devoradas por el cajista. Mas como la postura que habíamos escogido nos cansa, dejamos de doblegarlos sobre la mesa y nos pasamos a lo largo de la pieza, meditabundos y convarias los placentes.

Fruto de este penoso ejercicio es un cúmulo de reflexiones que, han acentuado a la mente con riqueza de imágenes.

Distraídos con esto, nos hace nos la ilusión de haber encontrado ya el argumento, que se convierte en obsesión, y nos apresuramos a consignarlo en esas hojas limpias que nos desconcentran mientras en tal estado permanecemos. Pero el instante que nos atravesamos a llenar psicológico, siguiendo la moda—de anotar las impresiones, hacen los vocablos adecuados y viene a enmarcarse el asunto y bregamos, por la contención, tratándose de empezar el artículo, que ya con la introducción nos influnde aliento y desata al rebelde número.

Lo más doloroso es que la mañana avanza y no grato frescor se desperdicia. A la ineptitud de la pluma suplida la elocuencia del estómago; nos hacemos servir, al momento, una taza de café, de ese sabor brevejito—perdon por la paradoja—que inspira y que confía con una cálida estufa. Abogado así el viento, continuamos la ruda tarea, no sin haber consultado antes ceremoniosamente el diccionario u abierto algún libro para que sirva de modelo, de amigo confiante, de pretexto, en todo caso. Si hace, pues, con estas fatigas, sentir con apatencia necesidad de otro pitillo, que para darle remate desperdiciamos casi una hora.

Vuelve la eanción de nuevo. El empleado de la redacción espera impaciente en la puerta. Falta todavía dos columnas que llenar, nos dice

con seriedad, y es preciso que el periódico entre pronto a la prensa. Es terminante la fe empeñada con el público. Manos a la obra. Urge forjar el artículo, salga como saliere, excusamos, rogados por el pánico, impudico, hijo del desprecio. Hay que escribir de prisa; pero se desata otra vez la dificultad del argumento, buscamos, con ojos desvelados, algún tema palpitante, algo de actualidad en la órbita de la semana.

Después, como un acto de consuelo, como que así tal vez se aguarde para el día siguiente, nos armamos de almanaque y calendario, con los que pensamos obtener el triunfo, Re-ordenamos cuantas curiosidades contienen por ver si damos en el clavo. Con un aniversario estamos salvados, pensamos para nuestro capote.

¿Qué fecha contamos? Ahí sí! Lesamos qué ha sucedido en el mundo un día como ayer. ¿Merece en la miseria el sueldo "Sarrudo"? ¿Qué vale esta paparrucha? ¿Quién habrá sido este caballero oscuro? Pasemos a otra cosa: "Muere asesinado el califé de Medina". También quedamos en ayunas ¿Qué vamos a comentar acerca de esta antigua desgracia? ¡Ojalá terminen los felicitationes! A otra página. Por aquí parece que hay algo interesante, y topamos con la fecha del alumbramiento de la princesa Micomicona.

¿Qué le importa al público esta noticia? ¿Que adelantan con los suscritores? Además, ¿nos tenemos derecho respecto a esta honorable señora.

Pecadores de nosotros, ¿qué estamos haciendo? Lo de ayer ya no es de actualidad, tratemos lo de mañana, a fin de salir con un artículo sensacional, nada de hombre. Si mañana miércoles, tres, número de mal gusto. ¿Qué acontecimiento de hoy se habrá desatollado en este planeta un día como el de mañana? ¿Cuál será alguna invención.

Si, de las invenciones se puede hablar lamente.

"El jesuita Fulano de Tal inventa la boquilla". Gran novedad; pero al que ridicula. ¿La boquilla? ¿Que tenemos con este instrumento? Otra cosa, otra cosa, y nada de profecía. Si hoy ocurre una idea preciosa, en un momento fútil, refresca la memoria con las colecciones de periódicos locales. Efectivamente. Aquí hay hechos notables.

Comencemos a escribir. "Mañana es el vigésimo quinto aniversario"; pero esta frase es muy manoseada. Esoyesmo otra.

"En un día como el de mañana, lectores queridos, la patria se vistió de luto". Esto también es común.

De pronto recordamos: ¿dónde quedó el artículo en la frente del artículo? Debe publicarse pocas horas después; mejor es referirlos a algo fresco, a un suceso reciente.

Campantes dejamos correr la pluma en estos términos: "Hay es el tercer glorioso aniversario de la célebre fundación del simpático y duradero periódico EL TIEMPO".

"Es esto ineludible, solemne y espléndido día, en que el sol parece que nos alumbra mejor, día de regocijos inauditos, nos ponemos de pie, con el grito frígido en la mano, para saludar al intangible adalid de las libertades".

Y aquí de la mente una sospecha tenebrosa; como escribimos a la carrera, vamos a ser criticados. Y meditando en ser, procuramos acordarnos de reglas gramaticales, para dar desde el principio, forma correcta al artículo, sabor cervantino, donostia montañesa.

Dejamos olvidado el año más de vida del colega de la prensa y abandonamos, por escripto, por temor, el tema codiciado.

No queda otro remedio que hablar de política.

Digamos cuatro términos generales citemos algunos lugares comunes, si calicemos, en frases ambiguas, al go bierno.

Estamos en estos apuros, notamos que inequívocamente hemos consignado en el papel nuestras impresiones, nuestros aatos, nuestro miedo cervical, nuestra ineptitud y que el artículo, más o menos digno de Venia, ya está escrito.

—Moza, levántate el instante estos originales a la imprenta y que

Todos los ESPECIFICOS anunciados en este periódico se encuentran por mayor y menor en la INMEJORABLE BOTICA DEL GUAYAS.—Quto y en su Sucursa de Latacunga de Molina Bucheli & Cia.

salga el artículo en tipo gordo, aunque sea en poca mayor. Y limpiándolo el sudor que humedece nuestra frente, exclamamos con quietud y satisficé: ¡Vaya, la situación se ha salvado! ¡Como se escribe, sin sentir, un artículo!

ALEJANDRO ANDRADE COELLO

Congreso Ordinario de 1904

CAMARA DEL SENADO.

SESION DEL 10 de OCTUBRE

Presidencia del H. Excmo. Z.

Concurrieron los señores Arias, Dillon, Santos, Cordoves, Arauz, Valdivieso, Chiriboga, Vázquez, Chávez, Vasquez, Game, Martínez, Montecayo, Caba, Horno, Cárdenas, y el Secretario doctor Ayora.

Leída que fue el acta de la sesión anterior, se aprobó.

Se aprobaron las redacciones del proyecto que faculta al Ejecutivo pueda contratar, previa licitación, la construcción del muelle de Guayaquil y del que destinó fondos para el camino de Loja al Mosera.

Se aprobaron, en tercera discusión, el proyecto sobre la canalización y muelle de Bahía de Caráquez y el que faculta a la Junta de canalización de Guayaquil pueda contratar con el ingeniero Ernesto Franco ó cualquier otro las obras encomendadas á dicha Junta.

En sesión á tercera discusión el proyecto que niega la aprobación de los contratos celebrados este año entre el Ministerio de Obras Públicas y Archer Harman; el proyecto de decreto sobre que al señor R. facel García se le abuse una suma de obreros de la partida votada para Obras Públicas.

Se aprobaron los siguientes proyectos: el de decreto que ordena se abogue al señor Luz que figura en la suma de dinero el que destina para el Colegio "9 de Octubre" de Mechala, fondo; y el que faculta al Ejecutivo pueda vender una finca de terreno en el río Babahoyo, al señor Tello González.

Se aprobó la segunda discusión el proyecto de decreto que manda pagar \$ 1000 al Hospital de esta ciudad, conforme á la ley de consolidación. A tercera discusión pasó el proyecto de decreto que eleva á la categoría de puerto mayor el de Vargas Torres y el que faculta á la Municipalidad de Riobamba pueda vender unos terrenos de su pertenencia.

Continuó la discusión de las reformas á la Constitución habiendo pasado á tercera, excepto los artículos 17, 30, 40 y 106 que fueron negados. Se aprobó el proyecto de decreto que faculta á la Municipalidad de Guayaquil señale renta vitalicia al doctor Francisco Campos.

A segunda discusión pasó el proyecto de ley que reorganiza el Estado Mayor del Ejército.

Diose cuenta de una solicitud de varios vecinos de Loja reclamando el pago de pensiones de Montepío Militar.

La Cámara de Diputados remite aprobado el proyecto de ley que ordena que el Ejecutivo pague de preferencia los sueldos de los empleados en el Oriente.

Se puso en tercera discusión la ley de Presupuesto á presencia del señor Ministro de Hacienda. En el artículo segundo se constituyeron en comisión general.

Se levantó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

Señal del 10 de Octubre

Presidencia del H. Fedabazares

12 HORA

Se instaló á las 9 y 1/2 m. m. con asistencia de los H. H.

Alcivar, Andrade, Benítez, Cabezas, Carrera, Costales, Cueva, Chiriboga, Arias N., Callejas, Garzon, Gallegos, González, Igualde, Loyola, Mañó, Madrid, Monge Cellano, Monge Elias, Mora López, Rieffler, Pizarro José Miguel, Sandoval, Stopper,

Ugarte, Villagómez y el Secretario Diputado señor Bustamante.

Comunicaciones oficiales

Del Senado: devolviendo aprobados los siguientes proyectos:

El que asigna pensión vitalicia al señor Numa Pompilio Llona y á la señora Dolores Suarez.

El que ordena dar cuatro mil sueres para la publicación de las obras científicas del doctor Aparicio Ortega y del señor Francisco Javier Montalvo.

En segunda discusión se aprobó la Ley de Cultos, que reemplaza á la del Patronato.

Proyectos en tercera discusión

El que manda pagar una suma á los herederos del señor Romo Leroux Alejandro (suspende hasta pedir los documentos de comprobación).

El que aprueba los gastos para la Estación Sanitaria de Guayaquil.

El que concede una pensión vitalicia á los deudos de los que fallecieron en Angoteros y Solano.

El que faculta al Ejecutivo para que nombre una Comisión que forme la Ley de Jornaleros (negado). Paso á tercera el proyecto que ordena pagar á la señora Rosa Pintado de Vinuesa cuatrocientos sueres.

Se reconvinió el proyecto relativo al señor Leroux y se aprobó en tercera.

El señor Malo solicitó permiso para separarse de la Cámara, por circunstancias de encontrarse con un miembro de su familia en mal estado de salud. Se concedió y suspendió la sesión.

22 HORA

Se instaló á las 2 y 20 p. m.

Comunicaciones oficiales

Del Ministerio de Hacienda, remitiendo sancionados los proyectos siguientes: el que exonera de las multas impuestas por los Tribunales de Cuentas á los Tesoreros y Coletores que no hayan presentado sus cuentas en tiempo oportuno.

El que exonera de alcance de cuentas al señor Victor de la Luz Toral.

El que ordena previa la respectiva liquidación, el pago de sueldos de montepío á la señora Mercedes Carrón y de Helanco.

El que exonera de alcance de cuentas á los herederos del señor José Antonio Baquero.

Del Ministerio de Instrucción Pública, remiten sancionando el proyecto que faculta á la Municipalidad de Guayaquil para donar á la Sociedad de Agricultura el solar que solicita.

Presente el Ministro de lo Interior se discutió, en tercera, el Código de Policía.

Recto

Reinstalada la sesión se continuó discutiendo el Código de Policía.

Se ordenó suspender la discusión del Código y se dio cuenta de las comunicaciones siguientes:

Del Senado, remitiendo aprobado el proyecto que manda pagar á los herederos del señor Manuel de Luzárraga una deuda fiscal á que son acreedores.

Comunicando que esa Cámara ha resuelto insistir acerca del proyecto de Decreto sobre el Camino "Vía Florida".

Devolviendo negado el proyecto relativo á la centralización de rentas.

Se cerró la sesión.

SERVICIO TELEGRAFICO

TRANSMITIDO POR EL TIEMPO DE GUAYAQUIL

y por nuestros correspondientes de provincias.

Guayaquil, 10.

Las fiestas de Octubre celebrábase prácticamente, con la colecta de fondos para la defensa Nacional, con el propósito de tirar al blanco, con la instalación del Comité Naval, y con las evoluciones militares de los niños.

— El Club de la "Unión" no sólo el baile anual, ni ningún otro centro social ha derrochado en pomposas fiestas, para dar todo á las Justas Patrióticas y demostrar así su sentimiento por los que fallecieron por la Patria.

— El doctor Jollo M. Vilches, Srerra, doña Petra Gómez y doña de Torres madre del Coronel Belisario Torres y el doctor César Borja, excursones de tomar parte en la Coronación de Llona.

— El Tiempo de Lima trae noticias de haber partido para Hunuco, camión al Oriente, éten hombres del Regimiento de granaderos comandado por el Coronel Garate; otros cinco con el Mayor Cepedea y el Escudero N. y con su jefe el Coronel Byrne.

CRONICA

Agradecemos debidamente la colaboración de los copistas que para el número de hoy nos han dedicado. El partido libre en cuyas files nos contamos, es uno, y la Patria á quien nos vivimos, de todos. Si con el viento de ambas entendedes se ha hecho sentir nuestra actividad, hemos llenado nuestra misión.

Julian Tipán, es un infeliz que fué estropeado gravemente por un toro desmucado que le acometió cuando estaba descaudado.

Los pendurames reconocieron ayer el cadáver de una criatura recién nacida que hallaron en el templo de San Juan. Si vive en la esterilidad el ama fide ese ser, maldiga desde allá á la despiadada autora de su muerte.

El autista Pedro Hecho fué multado por haber dejado el vehiculo de su cargo abandonado; y, por consiguiente, expuesto á que los troncos se asustaran y cometieran un atropello.

Emendó la plana. Nuestro colega El Meridiano que se habia olvidado del Nave de Octubre, en su edición del ocho, corrigió la omisión, recordando esa efemeris, ayer diez, y dedicándole cumplidas expresiones.

No se ha publicado ayer La Ley y según sabemos, no saldrá más, porque la imprenta ha acabado con su organismo, queremos decir que he habido recursos pecuniarios para seguir sosteniéndose. Este suceso nos muestra que sus correligionarios ó son muy pocos ó no han querido contribuir al sostenimiento de ese órgano.

Sentimos que sea un periódico, cualquiera que sea su filiación vease obligado á abandonar prematuramente el puesto que ocupó en el diccionario, después de haberse prometido una vida de prosperidad.

Abuso.— Los libreros han hecho su agosto, en estos días, y quien les ha dado tal oportunidad ha sido el Consejo General de I. Páblicos, el Director de Estudios ó el Ministro del Ramo.

Una vez que estos libreros como necieron el nuevo plan de estudios, por el cual estaban aletta, y los textos que en él se señalaban, subieron el precio de los libros, insudatamente, realizando una especulación á lo yankee.

La Señora viuda del coronel Olivares Sandoval, Enro, 22 de Julio, Sr. Dr. J. Nuñez.—Permítame decir á usted que sus obras DIGESTIVO NO-JARRIBETA, han devuelto la calma y tranquilidad á mi hijo, Hago sueldo de un gesto enteramente análogo á mi hijo más querido. Le envío la presente en prueba de agradecimiento.

MANUELA V. OLIVARES

Depósito: Botica del Guayas Quito y Sucursal de Latacunga de Molina Bucheli & Cia.

AVISO

Se vende un piano, la persona que desde puede entenderse con el dueño en la Dirección Central de Estadística. La Merced

Quito, Sábte, 20.—15 v

VENTA O ARRIENDO de una casa con fábrica de jabón y espartinas.

Está en venta en la tienda consignación de Toranzo y Garmán, situada en la Carrera Bolívar, casa del finado señor doctor. José María Galisteo, Quito, Octubre 7 de 1904.—10—v.

Cigarrillos PROGRESO

PREVENCIÓN A LOS CLIENTES DE ESTA ACREDITADA MARCA

Para evitar que sean sorprendidos con falsificaciones se les llama mala atención sobre las siguientes especialidades de esta marca. La forma exágena del cigarrillo que le dá la elaboración á más quina, muy distinta del que se hace á mano, que es redondo. La manera como están terminados sus extremos; y La calidad superior y especial del papel y de la picadura que emplea. Quito, Abril 10 de 1903.—N 87

¡El Almuerzo está Servido!



El almuerzo está servido; su familia se ocupa de hacerle justicia. ¡Lástima que por sufrir usted del estómago esté desocupado su asiento y no le sea posible gozar de los sabrosos manjares! ¡Siéntase usted! Coma con moderación, mastique bien y al levantarse de la mesa tome una dosis de dos ó tres Pastillas del Dr. Richards; repose durante quince ó veinte minutos y pásese luego. Con este método no sentirá usted el peso y ocupación del estómago, ni la acumulación de gases, ni las agruras, ni el dolor de cabeza. ¡No cree usted que vale la pena probar con este tratamiento y no ser más esclavo del estómago! El remedio está á su alcance y se vende en todas las boticas.

PASTILLAS del DR. RICHARDS.

Tenga usted cuidado en lo que respecta á la nutrición. El asunto es importantísimo. La dispepsia resulta en falta de nutrición, porque solamente el alimento bien digerido es el que nutre y la falta de nutrición no tarda en manifestarse en pérdida de carnes y falta de fuerzas.

Centenares de hombres corpulentos (y mujeres también), por causa de defectos ó desórdenes de la digestión, han llegado casi á convertirse en esqueletos.

En la gran mayoría de los casos se debe esto á desórdenes del estómago, cosa que saben todos los médicos. Las Pastillas del Dr. Richards revisten al cuerpo de sólidas carnes precisamente porque habilitan al aparato digestivo para llevar á cabo sus funciones. Cuando se digiere bien hay suficiente nutrición y ésta se manifiesta en el formado cuerpo del hombre y en las graciosas curvas, sonrosadas mejillas y ojos vivos de la mujer.

La sensación de plenitud y ocupación, el estreñimiento ó diarrea, la acidez del estómago, las náuseas y mal gusto en la boca, la somnolencia durante el día y desvelo en la noche, todos estos síntomas han de resultar necesariamente en debilidad, pérdida de carnes, pérdida del buen color y del buen humor. Cuando la causa está en el estómago conviene tomar las Pastillas del Dr. Richards.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DISPENSARY TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. No. 1. Quito, Octubre 7 de 1904.—10—v.



Vigorizador de la vida AFRODISIACO DEL DR. BRANDE

PARA HOMBRES DEBILES Y NERVIOSOS
REMEDIO INFALIBLE para la curación de la Impotencia, Derrames Seminales y toda clase de desarreglos producido por EXCESOS SEXUALES durante la juventud ó la vejez.
Este específico curará sus cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, prostración nerviosa, cansancio, espermatorrea ó derrames seminales. — Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad, y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y de vuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y del espíritu. comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entena especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. Es un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios. Diríjase las cartas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado los verá y las guardará estrictamente privadas.

BRANDEY CA QUIMICO

31. ESTRAKET, NUEVA YORK, E. U. A.
Quito, 15 de Julio de 1903.—(1 año).

¡Un León Joven!

Los leones son el tipo de la virilidad, fuerza y tenacidad en su primer periodo; pero sus fuerzas y peligrosas a medida que transiére al tiempo. La debilidad, la composición pulmonal y la glándula se curan fácilmente si se les suministra un tratamiento tan tiempo da prometerse la vida.
La farmacología, la polinoma y hasta la tibia de algunas plantas como el se las, atundo al insuere.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

presenta venir lo que que acompaña á estas enfermedades en su comienzo. Empléase pronto el pectoral cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, a su indispensable pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata al dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.



Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, aquinas ó acrícolas el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la situación es posible. Pero, recuerden que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo.
Póngase en guardia contra las imitaciones baratas. Véase que el nombre de Pectoral de Cereza del Dr. Ayer está vaciado en el frasco.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U.S.A.

LA SUERTE

Lo mismo es escarse la lotería que comprar una ú otra de las casas que ven de Vicente C. Morillo, en la carrera de Loja intersección con la carrera de Avilato; de construcción moderna, espaciosas para matrimonios ó familias cortas con desagüe y otras comodidades, de lujo oriental y sobre todo a precios como Dios.

La persona que interesa en la compra puede verse con el dueño en el Salón Guayas, en el "Recreo Olímpico" ó en su casa, carrera de Loja. Agosto 1m.

EL TIEMPO



EDICION de QUITO

Diario de la Tarde político, literario y noticioso. SE publica todos los días del año, excepto los feriados. TIENE agentes en todas las ciudades y en casi todos los pueblos de la República en algunas ciudades del extranjero.

SUSCRIPCIONES.

En Quito no tiene suscriptores y en provincias y en el exterior según la siguiente

TARIFA

PROVINCIAS

EXTERIOR

Edición de la tarde \$y 1 mensual Edición de la Tarde \$y 1 mensual

PUBLICACIONES

En la sección INTERIORES GENERALES, la columna..... \$y 50.00
En la sección COMERCIALES, cuando se publique la firma de responsabilidad, la columna..... „ 20.00
Y cuando se publique sólo con pseudónimos..... „ 25.00

RECLAMON

Por cada palabra..... 2.00
Hasta quince veces, quince centavos el centímetro lineal á un^{da} columna. Hasta 30 veces, diez centavos.
En la 2^a página, los precios son dobles.

OFICINAS Y TALLERES

Carrera de Venezuela bajo del Club Ecuador.
Teléfono No 267.—Casilla de correos N^o 272.

Cuba para los Cubanos

y la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa para las enfermedades aniquilantes—que consumen el organismo—para los niños raquíuticos, para los anémicos y para todo el que necesite un buen tónico reconstituyente, son dos puntos indiscutibles. La Emulsión de Scott legítima lleva la contraseña del hombre con el bacalao á cuestras. Su eficacia está reconocida en todas partes y su consumo en el mundo entero es colosal. No hay comparación posible entre la eficacia de la Emulsión de Scott y la de las demás llamadas “emulsiones.” Un frasco de la de Scott cura por completo en muchos casos, mientras que el de una imitación en vez de curar puede empeorar. Usese la de Scott que se digiere y asimila prontamente, produciendo así el resultado deseado. Las imitaciones son caras á cualquier precio. Muchas de ellas carecen casi en absoluto del aceite.

Insistase en la Emulsión de Scott legítima que se vende en las droguerías y farmacias.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York,